

Abril 29, 2003

Señor:

Réne Bolívar García Calle

TRANSPORTE TRANSCOMEGA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que el día 26 de abril del 2003, he realizado las siguientes transferencias de acciones a favor de los siguientes señores:

1. Ciento veinte y seis acciones a favor del señor Ulbio Zambrano Goona, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 080122358-7;
2. Ciento veinte y seis a favor del señor Wilfrido Alejandro Toral Vilela, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 080012736-7;
3. Ciento veinte y seis acciones a favor del señor Luis Mariano Meneses Tenorio, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 080151287-4;
4. Ciento veinte y seis acciones a favor del señor Oswaldo Rodrigo Badillo Saldaón, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 060000875-7; y,
5. Ciento veinte y seis acciones a favor del señor Ramón Góngora Chila, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía N° 080101734-4.

En consecuencia, la cesión del capital de la compañía Transportes Transcometa S.A., se realizó de la siguiente manera:

| CEDENTE           | Nº. DE ACCIONES | CONCEPTO                | Nº. DE ACCIONES |
|-------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| René García Calle | 126             | Ulbio Zambrano Goona    | 126             |
| René García Calle | 126             | Wilfrido Toral Vilela   | 126             |
| René García Calle | 126             | Luis Mariano Meneses T. | 126             |
| René García Calle | 126             | Oswaldo Badillo Saldaón | 126             |
| René García Calle | 126             | Ramón Góngora Chila     | 126             |
| TOTAL             | 630             |                         | 630             |

Atentamente,

René Bolívar García Calle

Ci. N° 060101832-8

Atestado en la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril del 2003.

*[Firma]*

Señor:

Darwin Vicente Granja Guerrero

**GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSGOMEGA S.A.**

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud. Que con fecha 17 de abril del 2015 el señor: **RAMIRO ALBERTO AYOVÍ PLATA** de nacionalidad ecuatoriano de estado civil soltero poseedor de la cédula de ciudadanía # 080202228-5.

Ha transferido una acción de la Compañía "TRANSGOMEGA S.A", con valor de un dólar favor de la Sra: **AYOVÍ PLATA ELÍZABETH LUZMILA** de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casada poseedora de la cedula de ciudadanía # 080223744-6

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

  
\_\_\_\_\_  
CEDENTE  
\_\_\_\_\_  
CESIONARIO